

**Sesión Ordinaria, N.º 012-2024**

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 27 de junio del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el jueves 27 de junio del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 012-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de Presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.012-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 27 de junio del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señora presidenta voy a constatar el quorum; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Buenas tardes, presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora Presidenta tenemos la presencia de los cinco vocales que integran el pleno del Gobierno Parroquial Riochico, con lo cual existe el *quorum* reglamentario para que usted pueda instalar la sesión; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario y existiendo la totalidad del mismo doy por instalada la sesión No.012-2024, con fecha 27 de junio del 2024, siendo las quince horas con veintiún minutos, Señorita secretaria de lectura al orden del día.

**Punto 2.- Aprobación del orden del día**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

**Punto 1.** Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

**Punto 2.** Aprobación del orden del día;

**Punto 3.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 007-2024 de fecha 11 de abril del 2024.

**Punto 4.** Conocimiento de la visita de técnicos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), sobre la falsa existencia del chupacabras en la Parroquia y alerta de la caza ilegal de especies en peligro de extinción y las consecuencias legales de promover estas actividades que atacan a especies amenazadas, en peligro de extinción, endémicas, transfronterizas o migratorias.

**Punto 5.** Conocimiento sobre la implementación del proyecto la “Tejedora” de acuerdo a la planificación y según consta en la aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico.



**Punto 6.** Presentación de informes sobre los trabajos y actividades realizadas por el Ing. Jofre García Falcones, técnico contratado del GAD Parroquial;

**Punto 7.** Clausura

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación; **Vicepresidente Moreira Macías Luis Colombo.** – Señora Presidenta, Señores Vocales, si no hay ninguna observación por parte de los miembros de la junta, mociono la aprobación del orden del día para esta sesión ordinaria N°012-2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros, hay una moción presentada por el compañero Moreira Macías Luis Colombo ¿Alguien que apoye la moción?; **Vocal Aray Navia María del Carmen.** –Sra. Presidenta, Sres. Vocales si no existe ningún punto que agregar por parte de los Sres. Vocales o en este caso la modificación del orden del tratamiento del orden del día, apoyo la moción presentada por el Sr. Colombo Moreira;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien, teniendo la moción presentada por el compañero Luis Colombo Moreira y respaldada por la compañera María Del Carmen, proceda a tomar votación.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** - Permítame Sra. Presidenta antes de iniciar, yo pensé que, en esta sesión, como en las anteriores realizadas no hay lectura de comunicación, espero que se tome en cuenta en las siguientes reuniones, yo como Vocal de la institución esperé que alguien iba a agregar en el orden del día lo del centro de fisioterapia que es muy importante, estoy un poco atrasado en el instante que lo proponen, pero Sra. Presidenta, espero que sea tomada en cuenta mi inquietud en el transcurso de la reunión;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien Señora Presidenta, procedo a tomar la votación; **Vocal Aray Navia María del Carmen:** a favor; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo:** a favor; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio:** a favor; **Vicepresidente Moreira Macías Luis Colombo:** a favor; **Vocal Chávez Intriago Elida María:** a favor; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.-** Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-012-2024 de fecha 27 de junio del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor de la totalidad, queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

### RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-27-06-2024

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 012-2024, con cinco votos a favor.

### Punto 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 007-2024 con fecha 11 de abril del 2024.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria No 007-2024 con fecha 11 de abril del 2024.



**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros está a consideración en el tercer punto del orden del día, la aprobación del acta de la sesión ordinaria No 007-2024 con fecha 11 de abril del 2024, fue enviada a sus correos para la respectiva socialización, también de manera física, yo si quiero agregar una observación en la página 18, el último párrafo que dice “que me fui a la otra ferretería” corresponde a mi intervención;

**Vocal Aray Navia María del Carmen.** - Sra. Presidenta y Sres. Vocales, dentro de la facultad que tenemos como vocales, yo mociono la aprobación de esta acta y me ratifico en la observación de la pág. 18, las dos últimas líneas corresponden a la intervención de usted como Presidenta en este caso, con esa modificación, mociono la aprobación del acta No007-2024, si cuento con el apoyo de los Señores Vocales y si hay alguna observación que realizar estoy presta para poder acogerla dentro de mi moción.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – ¿Quien apoya para someterlo a votación?

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Sra. Presidenta, antes de someter a votación espero que se revise mi asistencia; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Si está incorporado en el momento en que llegó, la presidenta lo indicó y si está en el acta; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Muchas gracias

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – ¿Quien apoya la moción?

**Vocal Moreira Macías Luis Colombo.** - Apoyo la moción presentada por la compañera María del Carmen; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien, teniendo la moción presentada por la compañera María del Carmen y respaldada por el compañero Luis Colombo Moreira, proceda Srta. secretaria a tomar votación.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** Muy bien Señora Presidenta, procedo a tomar la votación; **Vocal Aray Navia María del Carmen:** Con la observación realizada dentro de la propuesta de la moción, a favor; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo:** a favor; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio:** a favor; **Vicepresidente Moreira Macías Luis Colombo:** a favor; **Presidenta Chávez Intriago Elida María:** a favor; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.-** Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No-007-2024 de fecha 11 de abril del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor mayoritaria, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria 007 con fecha 11 de abril. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Señorita secretaria por favor vuelva a tomar la votación al Sr. Vocal; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Muy bien Sra. Presidenta; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio:** en blanco;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Con esta reconsideración Sra. Presidenta tenemos cuatros votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría, para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No-007-2024 de fecha 11 de abril del 2024;



**RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-27-06-2024**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la sesión ordinaria No 007-2024 con fecha 11 de abril del 2024;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Continuamos con el siguiente punto;

**Punto 4: Conocimiento de la visita de técnicos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), sobre la falsa existencia del chupacabras en la Parroquia y alerta de la caza ilegal de especies en peligro de extinción y las consecuencias legales de promover estas actividades que atacan a especies amenazadas, en peligro de extinción, endémicas, transfronterizas o migratorias.**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Muy bien Sra. Presidenta, en el siguiente punto tenemos el Conocimiento de la visita de técnicos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), sobre la falsa existencia del chupacabras en la Parroquia Riochico y alerta de la caza ilegal de especies en peligro de extinción y las consecuencias legales de promover estas actividades que atacan a especies amenazadas, en peligro de extinción, endémicas, transfronterizas o migratorias.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En días anteriores, a inicios del mes de junio, se hizo público el tema del chupacabras en Riochico, inició con unos cerditos a los que se le había comido la cabeza a uno de ellos, se comenzaron a generar un sinnúmero de situaciones y comentarios a través de redes sociales, de hecho, yo, me mantuve al margen del tema porque no tenía la certeza de que fuera real.

Llegaron a las instalaciones del GAD Parroquial varios representantes del Ministerio del Ambiente, llegaron con la novedad de que había una denuncia sobre la cacería y muerte de un animalito llamado perro **cabeza de mate** y dijeron que esto se había dado aquí en Riochico, yo manifesté que cual era la certeza de que realmente el animal hubiera sido cazado aquí en la parroquia, porque yo sabía de la existencia de un video pero no estaba segura de que eso sea cierto y para esto ellos me dijeron que ya estaban haciendo las investigaciones porque estos actos conllevan sanciones penales.

Pidieron un delegado para que les acompañe y como no había nadie me tocó acompañarles al sitio, que de hecho yo tampoco conocía, estuvimos en el sector, se habló con los moradores y ellos especificaron que efectivamente hubo un animalito que se les comió un chanco y que desconocían que animal era, pero que se sospechaba la presencia de un posible chupacabras, ellos le explicaron que no existe el chupacabras y señalaron que iban a emitir un informe y videos que nos pidieron difundir desde el GAD para evitar la cacería ilegal de animales silvestres que están en su habitat y que incluso están en peligro de extinción, me hicieron llegar un informe con fecha 21 de junio el cual le solicito a la Srta. Secretaria, proceda a leerlo.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** Muy bien señora presidenta, voy a dar lectura al informe técnico emitido desde el MAATE No 20622024 sobre actividades de control por la cacería de animales silvestres e incremento del conflicto entre la fauna (chupacabras)

En el desarrollo menciona:



*“Desde el 3 al 8 de junio en la Unidad de Bosque y Vida Silvestre de la Dirección Zonal 4 se recibieron 16 alertas anónimas en las cuales informaban que varios grupos de personas se estaban organizando para realizar actividades de cacería por la presencia de animales silvestres en zonas pobladas. Las alertas generadas corresponden a los cantones El Carmen, Flavio Alfaro, Portoviejo, 24 de mayo.*

*Posteriormente, en redes sociales se evidenció gran cantidad de videos los cuales hacían referencia a la presencia de animales silvestres en zonas pobladas (chupacabras) los mismos que habían ocasionado daños a cultivos de plátano y cacao. Además, hubo depredación de animales domésticos como cerdos, gallinas, pavos, ganado vacuno y equino.*

*Estos daños han ocasionado que los habitantes de las comunidades estén alertas en caso de que se observe a un individuo extraño. En el caso de la Parroquia Riochico en el cantón Portoviejo queda junto al Bosque Protector “Colinas Circundantes de Portoviejo”, y, debido a varias publicaciones en las redes sociales de medios de comunicación digital han generado temor y pánico en la población y ha derivado en que las personas se organicen para cazar al supuesto individuo que ocasionó estos daños. Por otro lado, el 9 de junio se confirmó la muerte de un individuo de cabeza de mate (Eira barbara) en esta parroquia. Esta especie de acuerdo con la UICN (Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza) se encuentra en la categoría en PREOCUPACIÓN MENOR (LC).*

*El 10 de Junio se realizó un recorrido en conjunto con la UPMA y miembros del GAD de la parroquia Riochico en los sitios El Mamey y Santa Martha, y, se dialogó con varias personas que aparecen en las publicaciones. Ellos mencionaron que en efecto observaron a un individuo en la noche a eso de las 22:00 – 23:00 p.m. de color café y marrón en la cabeza y color negro en el pecho y cola larga.*

*Posterior a esto se enseñaron afiches gráficos digitales de varias especies que están registradas en el sector para lograr su identificación, y, el más similar es la especie cabeza de mate (Eira barbara).*

*También se explicó sobre la biología de la especie, este es un animal depredador, carnívoro, arbóreo, habita en bosques tropicales, secundarios, plantaciones, bosques nublados es decir es una especie generalista.*

*Su dieta consiste en zarigüeyas, ratones, aves, monos, perezosos, tiene hábitos diurnos y nocturnos. Además, la zona de distribución natural contempla los sitios donde fue observado. Por otro lado, cabe destacar que el avistamiento de esta especie en estas zonas se dio probablemente por dos causas: 1) pocas presas en su hábitat, y 2) en la parroquia existen diversos reservorios de agua el cual es usado por los animales silvestres para sobrevivir, ya que la temporada de lluvias en Manabí ha finalizado.*

*Además, se realizó una capacitación a los moradores del sector y a los miembros policiales del UPC de la parroquia para que en caso que existan otras alertas puedan coordinar con esta cartera de Estado las acciones necesarias para evitar la cacería y sobre la campaña ALTO AL TRÁFICO DE VIDA SILVESTRE, además, se hizo énfasis que esta actividad es ilegal y es sancionada como delito penal de acuerdo con el art. 247 del COIP”.*

Entre las conclusiones menciona:

*Se recibieron 16 denuncias sobre la presencia de especies silvestres en zonas pobladas. Las alertas se reportaron en los cantones: El Carmen, Flavio Alfaro, Chone, Portoviejo y 24 de mayo.*

*Se reportaron ataques a animales de producción como gallinas, pavos, cerdos, vacas, caballos y a cultivos de plátano y cacao.*



*Se produjo la cacería de un individuo macho adulto de cabeza de mate (Eira barbara) en la parroquia Riochico en el cantón Portoviejo.*

*Esta especie se encuentra en la categoría de amenaza en PREOCUPACIÓN MENOR (LC). La parroquia Riochico queda junto al Bosque Protector “Colinas Circundantes de Portoviejo” en este bosque protector existen registros de esta especie.*

*Se realizaron recorridos en los sitios Santa Martha en conjunto con la Policía Ambiental y miembros del GAD parroquial.*

*Se dialogaron con varias personas y se enseñaron afiches gráficos digitales y de acuerdo a las características observadas identificaron a la especie cabeza de mate.*

*A las personas se les socializó sobre las características biológicas de la especie como distribución, dieta, hábitos.*

*Así mismo, mencionaron medidas de manejo como el iluminar los encierros de los animales de producción, colocar con creolina en gasas en los alrededores de la infraestructura para alejar a los animales silvestres. Se hizo énfasis en la actividad de cacería que es ilegal y es un delito penal de acuerdo con el art. 247 del COIP.*

*El incremento del conflicto gente – fauna se debe probablemente a la ausencia de presas naturales y a la presencia de reservorios de agua los cuales son usados por los animales para sobrevivir.*

*En el recorrido realizado no se pudo determinar a la persona que realizó la cacería del espécimen de cabeza de mate, sin embargo, se continuará recopilando información y datos para identificar a la persona.*

Como recomendaciones se presenta:

- *Enviar el presente informe a la Dirección de Biodiversidad, y a las unidades de comunicación y administrativa de la Dirección Zonal 4.*
- *Realizar más monitoreos en estos cantones para evitar la cacería de animales y disminuir el conflicto gente– fauna.*
- *Efectuar una mesa técnica entre MAATE, GADS Parroquiales, Prefectura, Policía Ambiental, MAG, Ministerio de Turismo, Universidades, Áreas Protegidas para realizar recomendaciones con base en las competencias establecidas por la normativa.*
- *Gestionar la adquisición de cámaras trampa para su colocación en las zonas donde exista más avistamiento y se registrarán huellas y rastros de especies carnívoras.*
- *Iniciar una campaña de divulgación en redes sociales desde planta central para desmentir la presencia del chupacabras y hacer énfasis en la presencia de fauna silvestre.*
- *Realizar en territorio donde exista afectación y depredación de animales de producción, medidas para el manejo de los animales de producción como trampas de olor, disuasor de sonidos entre otros.*
- *Recopilar más información, datos e insumos para identificar a las personas que organizan actividades de cacería para conforme a la normativa y pruebas iniciar los procesos legales correspondientes.*
- *Ante lo expuesto, esta Dirección dispone su atención en el ámbito de sus competencias y de conformidad a la normativa legal vigente.*





El informe cuenta con la firma de responsabilidad del Sr. Ing. Carlos Alfredo Cano Rodríguez, Analista OT de Bosques y Vida Silvestre; Sr. Ing. Luis Mario Ceballos Bermeo, Responsable de la Unidad de Bosques y Vida Silvestre Zonal 4; Sr. Ing. Patricio Gabriel Ruiz Tola, Responsable de Oficina Técnica Portoviejo;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros, esto se les da a conocer según el informe que realizó el Ministerio del Ambiente a la parroquia Riochico, a través de los llamados de alerta que han tenido, dicen que fue en Riochico, pero aún no queda claro que haya sido así, en todo caso, es mi obligación, darles a conocer lo que me pide el Ministerio de Ambiente como parte integrante de este pleno.

Una vez dicho esto, pasemos al siguiente punto.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Señora Presidenta, disculpe que le interrumpa, como se habla de un individuo, yo creo que se le debió haber dado una cristiana sepultura, lo que yo conozco desde niño al Sr. Cabeza de mate en San Francisco está vivo, aquí lo que hay es ardillas, conejo, culebras, palomas, cheo y demás aves, no sé si todos ellos se allá envuelto para formar un solo animal, si hablamos con propiedad para dejar sentado en un documento debe haber el cuerpo del delito y no solo suposición o un comentario de aventureros para dejar en claro, ya que viene aquí a esta instancia que en ocasiones se hacen noticias sin fundamentos y lo subjetivo no tiene análisis.

Señora Presidenta, a estos temas, en los años que tengo, no sé quién le puso ese nombre, las cabras hay en el desierto, no tiene parecido a un perro, hay que dejar en claro, espero que la pandemia de este individuo no propague a la humanidad, porque ya somos gente adulta y debemos mirar las cosas más objetivas, espero que no sea tema de transcendencia porque la sociedad necesita más de nosotros.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En todo caso, usted saben bien que esta información se generó en redes sociales y de ahí nacen las alertas, inspecciones, además de concientizar sobre las especies silvestres, porque yo tampoco conozco todas, la mayoría se encuentran en la montaña, está entre mis obligaciones darles a conocer lo que informa una cartera de estado en cuanto a un informe que ellos levantaron, veo que hay 16 denuncias acerca del tema y yo espero que esto quede aquí, no sé qué otra acción tome el MAATE, pero si espero que no pase a mayores y que no se genere mayor polémica.

Pasamos al siguiente punto Señorita Secretaria.

**Punto 5: . Conocimiento sobre la implementación del proyecto “La tejedora” de acuerdo a la planificación y según consta con el presupuesto del GAD parroquial Riochico**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien señora presidenta en el siguiente punto tenemos el conocimiento sobre la implementación del proyecto “La tejedora” de acuerdo a la planificación y según consta con el presupuesto del GAD parroquial Riochico; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Pongo en su conocimiento de varios proyectos que se van a realizar en la Parroquia, entre ellos tenemos el proyecto “La Tejedora” que ya está presupuestado, es un proyecto para adultos mayores “tejiendo sueños”, es con enfoque para grupos prioritarios y con eso concluimos el tema de los 10% destinado a este grupo, así mismo tenemos el convenio del MIES que está ya por concretarse, ya está en jurídico, ayer llegó la última observación, el proyecto contempla clases de nutrición, clases de tejido para adultos mayores y una convivencia para estos grupos, lo pongo en su conocimiento;



Pasamos al siguiente punto.

**Punto 6: Presentación de informes y actividades realizadas por el Ing. Joffre García Falcones, técnico contratado del GAD parroquial.**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la presentación de informes y actividades realizadas por el Ing. Joffre García Falcones, técnico contratado del GAD parroquial.

**Ing. Joffre García Falcones.** – Compañeros, muy buenas tardes, pueden observar las diapositivas que se muestran en la pantalla, entre los pedidos que me hicieron aquí está el informe de los trabajos realizados, entre las responsabilidades que me designa el GAD Parroquial en el contrato son las siguientes:

1. Asesoramiento y evaluación en los proyectos y procesos de obra civil.
2. Levantamiento de necesidad para obra de mantenimiento de infraestructura y otras de obra civil.
3. Ser administrador de contratos y convenios en procesos de obra civil.
4. Ser supervisor en el convenio de gestión concurrente de delegación de competencia firmado con el Gobierno Provincial de Manabí.
5. Emitir un informe por cada tarea asignada.
6. Presentación de facturas e informes para el cobro de honorarios, movilización y otras gestiones afines a su profesión que requiera la máxima autoridad.

Con cada actividad que se hizo, se presentó informes que ustedes tienen el derecho de solicitar por medio escrito, el primer trabajo que hice al ingresar fue la evaluación del estado de la vía en la comunidad Quebrada grande el ojo de agua de la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

En primera instancia colocamos las cintas de peligro porque, aunque las personas ya conocían como pasaban por ahí, las personas que eran de otros lugares corrían el riesgo de caer en esos huecos.

El segundo informe realizado fue para el manteniendo de veredas y bordillos de la cabecera parroquial a nivel de pintura en la parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se hicieron las mediciones respectivas.

Otro informe fue el de evaluación de el paso de alcantarilla en la comunidad Quebrada grande, parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se optó por sugerir cambiar la alcantarilla por un ducto cajón que deberá ser analizado para su construcción, generando la información técnica correspondiente.

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – En este punto quiero hacer un paréntesis, existe un pedido de la comunidad del cual Marlon también tiene conocimiento, es justo el lugar donde se colapsa porque cerraron los hermanos Giler, eso ahora está colapsado por la maleza, todo lo que trae el agua y eso es lo que llena, yo había recomendado en un inicio la alcantarilla pero de acuerdo a la sugerencia técnica no es conveniente porque eso se volvería a llenar y se va a seguir acumulando la palizada, por lo que se recomienda la implementación de un ducto cajón con las medidas necesarias para que pase el agua con normalidad y también se está considerando con Portoaguas el tema de las agua servidas que se pasan para el otro lado al terreno de los De la Cruz, eso ayudó bastante aquella vez para que el agua no se quede en un solo lado, si no que circule para ambos lados, ya se están haciendo los estudios



mediante Portoaguas con el proyecto triple AAA, es una recomendación que tenemos y una solicitud de parte de los moradores.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Señora Presidenta como conocedor de la problemática, el agua no es la que ocasiona esa problemática, es la gran cantidad de basura, ese es el problema real, así se haga un ducto cajón gigantesco, no se va a resolver la problemática, no sé si es necesario o no, pero el problema es la gran cantidad que viene desde quebrada grande, eso antes era un canal de desagüe en las partes altas, lo que ahora está entorpecido por tanta basura.

**Ing. Joffre García Falcones.** – Al momento de colocar alcantarilla, sería un trámite para hacer la limpieza de las mismas, pero con el ducto cajón se facilita la limpieza, pero hay que socializar con los moradores.

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Claro, de hecho, ellos están conscientes de la cantidad de basura que tiran las personas; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Los inviernos han sido leves y hay que concientizar a la ciudadanía que depende de ellos; **Ing. Joffre García Falcones.** – En primera instancia la Ing. sí me dijo que coloquemos una alcantarilla más grande, pero realizando un análisis en base a las condiciones del suelo y la pendiente, le indiqué que en caso de ponerla con el tiempo se taponaría y todo pasaría a la parte de arriba, realice el informe con las recomendaciones y conclusiones sobre la opción de una alcantarilla cuadrada (ducto cajón) con el presupuesto y sería más eficiente que una alcantarilla circular;

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Yo creo que hay que hablar con la ciudadanía para que estas cosas se terminen y funcionen bien; **Ing. Joffre García Falcones.** – Como siguiente punto, realice la inspección en el sitio San José, donde existe una problemática porque no se limpian los espaldones, se encuentra llena de maleza, está abandonado.

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – En ese punto el Ing. pasó un informe, ahí tuvimos un inconveniente, la gente quería cerrar la vía, porque la gente dice que el agua está retenida y no pasa, esa es una problemática que viene desde zonas como el zapallo donde también se une con las aguas servidas, después de la inundación, el informe del Ing. Joffre se lo presentó al Gobierno Provincial y estamos a la espera de que nos hagan llegar una alcantarilla de gran dimensión pero que sea de hormigón, ya hay un permiso de parte del Señor Alvarado para que se pase el agua por ahí, ya se socializó, e incluso se encause el agua hacia el río.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Se mueren las plantas y también se muere él, no se va a salvar por eso; **Ing. Joffre García Falcones.** – Se vieron también las necesidades del sector primero de mayo, fuimos a recorrer y con la gestión de la Ing. se llevó una volqueta y un bocat para realizar la limpieza en ese sector;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – De manera verbal le planteé al Sr. Director del plan triple AAA porque tengo algunas quejas porque el agua baja y cae sobre varias propiedades, en la parte donde está el reservorio del agua de la junta de agua de Riochico y les propuse la idea de porque no se construye la vía que va a conducir a la potabilizadora de agua del plan triple AAA, porque la vía ellos tenían considerado hacerlo por la parte donde vive la Sra. Moncita, están en un proceso de análisis para ver cuál es la ruta más idónea y sería bueno porque dejaría la vía arreglada y construido un encausamiento de esa quebrada de manera técnica, a mitad del próximo mes avanzarían a los trabajos en la Parroquia.



**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** –Ellos ya tienen escogida la ruta por la calle Bolívar y 24 de mayo, no hay otro camino más adecuado que ese; **Ing. Joffre García Falcones.** –Continuando se realizó una inspección y posterior informe sobre el estado del talud que soporta la estación de bombeo al final de la calle Pichincha, parroquia Riochico, cantón Portoviejo, provincia de Manabí, donde se presentó como recomendación la intervención de muros de piedra escollera y la rectificación de la pendiente de la calle Pichincha, especialmente en los últimos 100 metros, dada que ahí se localiza la mayor cantidad de elementos sedimentarios y evidencias de encharcamiento de aguas lluvias;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – A cerca de la colocación de piedra escolleras, hemos hecho la solicitud al Gobierno Provincial de Manabí y hasta el momento de los 3 pedidos que tenemos solo está atendido el de Quebrada de Morales, donde están colocando, pero es piedra bolón para protección de la vía, pero todavía no está terminado, solo están colocadas las piedras porque se ha hecho dificultoso el paso y supuestamente iban a colocar las piedras en el sector del río, pero no han llegado.

**Ing. Joffre García Falcones.** – Otro de los trabajos que se realizó en base a solicitud del GAD Parroquial hacia el Municipio de Portoviejo para que se realicen los estudios topográficos para obras de control de sedimentos en las comunidades el Pechiche y Chacras Afuera, en los cuales participe, y recientemente se realizó un estudio de topografía en el Bejuco, donde el Sr. Marlon Carreño también pudo estar presente.

Así mismo se presentó el proyecto definitivo para la culminación de las cuatro calles que faltan en el casco Parroquial, el proyecto de las calles es a nivel de adoquines, este es un proceso que se inició desde la administración anterior que solicito el apoyo técnico a la CONAGOPARE.

También participe en el acompañamiento de los trabajos realizados por el GAD Municipal con el bacheo de vías en las comunidades San Vicente y puntos específicos del casco Parroquial de Riochico.

Informe y levantamiento de información para la solicitud de alcantarillas en diversos puntos de la Parroquia; Respecto del proyecto presentado para la construcción de un ducto cajón en Quebrada grande, también se realizó un estudio hidrológico para determinar la sección más óptima del mismo.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Ing. ¿Cuánto cuesta eso?; **Ing. Joffre García Falcones.** – \$11.000 dólares costaría la construcción;

Otras actividades que también se realizó fue la presentación del plan de contingencia, que fue lo primero que hice cuando llegué al GAD parroquial y otras actividades como la revisión de planillas del proceso de acarreo de material pétreo y dar seguimiento al convenio de gestión con el GADP Riochico y el Gobierno Provincial de Manabí;

También fui designado como administrador de obras de compras de varios procesos que se han realizado, la primera administración fue mantenimiento de los bordillos del casco parroquial a nivel de pintura, eso ya está culminado, la segunda fue, adquisición de materiales solicitados para el mantenimiento de los parques, el principal y Miguel H Alcívar, así mismo del proceso de la iluminación del parque central de la parroquia en coordinación con el municipio de Portoviejo a través de adquisición de materiales en este caso la mano de obra puso Portoparques, también tenemos el mantenimiento de los aires acondicionados de las instalaciones de GAD parroquial, eso fue lo que se pidió también para el centro de terapias ubicado en Santa Martha.



Así mismo fui administrador de contrato en el Servicio de alquiler de maquinaria para la limpieza de cunetas y espaldones y desalojo de deslaves en diferentes sitios de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo, esa obra ya se terminó está en proceso cierre y de aprobación del informe final.

Por último, fui delegado como parte de la comisión técnica en el proceso de la adquisición de maquinaria retroexcavadora que contribuye a labores de mantenimientos preventivos de iluminación y mejoras en los accesos en las vías rurales de la parroquia Riochico, esto aún está en proceso porque se trata de la compra de la retroexcavadora. Eso es todo cuanto tengo que informar, muchas gracias;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – El compañero Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler hizo un pedido formal a través de oficio acerca de las obras en la vialidad que se han dado en la Parroquia Riochico, le pido a la Srta. Secretaria que haga la entrega formal a través de secretaría, ahí está todo lo que solicitó como parte de la legalidad y transparencia que representa esta administración la cual yo represento de manera legal y sobre quien recae la responsabilidad tanto civil y penal de cada uno de los procesos que se ejecuten en esta administración.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Sra. Presidenta me voy a permitir dar lectura del detalle de la información que se le va a entregar a Sr. Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler, de acuerdo a lo que solicito, según lo que solicitó.

Del proceso COPCPRIO001 que se refiere a la prestación de servicio de transporte para el acarreo de material para el mejoramiento de varias vías y callejones pertenecientes a la parroquia Riochico del cantón Portoviejo, se le entrega en este folder:

- El convenio de cogestión de obras entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD de Riochico,
- También los pliegos de cotización de bienes y servicios,
- Los términos de referencia,
- Contrato de servicios profesionales de la administradora del contrato
- Contrato para la prestación de servicio para el transporte de material pétreo para el mantenimiento de varias vías y o callejones pertenecientes a la parroquia Riochico del cantón Portoviejo,
- El informe de la administradora del contrato sobre el avance de los trabajos presentado con fecha 13 de Junio de 2024 y la última planilla que es la planilla 5

Del proceso de infimacuantia sobre la intervención en vías y aceras que presentan deterioro por factores externos y climáticos en diferentes puntos del centro de la parroquia Riochico, se le entrega:

- Convenio de cooperación entre el GAD parroquial y el municipio de Portoviejo,
- Los términos de referencia y el
- Informe de aprobación por fiscalización de planilla única emitido por el GAD de Portoviejo y,
- La factura pagada al proveedor

Del proceso de infimacuantia para el mantenimiento de bordillos para el casco urbano a nivel de pintura se le entrega:

- Informe de necesidad para el mantenimiento de aceras y bordillos a nivel de pintura del casco urbano de la Parroquia,
- Los términos de referencia y,



- El acta de entrega de entrega recepción definitiva del proceso, la planilla única y la factura;

Del proceso MSC GPRI003 que se refiere a la contratación del alquiler de maquinaria para la limpieza de cunetas, espaldones, desalojo de deslaves en diferentes puntos de la Parroquia, se le entrega:

- El convenio de gestión concurrente de competencias entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD de Riochico,
- Los pliegos de procedimientos de menor cuantía y,
- La declaración de valor agregado ecuatoriano de la oferta,
- Los términos de referencia,
- El contrato de menor cuantía y,
- Se le entrega el informe técnico elaborado por el GPM, bajo la responsabilidad del Ing. José Miguel Ponce, en base al cual se ejecutó el proceso.

Para que lo firme por favor, que quede constancia de que se le está entregando la información solicitada de acuerdo a lo que solicitó en el oficio con fecha 18 de junio del 2024.

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Quiero aclarar compañeros que el GAD Parroquial ha tenido un ahorro de más de \$150.000, en base a las intervenciones que ha tenido por parte del Gobierno Provincial de Manabí y el Municipio de Portoviejo por las gestiones realizadas.

Antes de concluir la sesión quisiera darle paso al compañero Vocal Walter Bzurto que solicitó un espacio para hablar sobre la visita que realizó el día de ayer al centro de fisioterapia de Santa Martha.

**Vocal Bzurto Balda Walter Arturo** – Muchas gracias Señora Presidenta, el quehacer diario en la sociedad es parte del desarrollo del pueblo, no solo es que yo vaya y escuche y escribir o tomarme fotos para salir guapo, pude conversar con los pacientes y se muestran satisfechos y contentos y a gusto con la atención de la licenciada, es una chica muy joven, tiene dinámica, ella me supo decir que se siente feliz de trabajar en nuestra Parroquia.

Si bien es cierto, el centro de fisioterapia necesita que la sociedad tenga una connotación, ella tiene su contrato hasta diciembre, pero la idea es que el centro no se vuelva una novelería y darles prioridad a personas que de verdad lo necesite, para esto también se necesita cierta adquisición para ir mejorando como centro de fisioterapia, por Secretaría he hecho llegar a pedido de la Lcda. y creo que es prudente.

Yo ayer abrí bajo mi responsabilidad un equipo que está dañado, que no tiene ciencia, yo creo que es la plaqueta de resistencia que tiene problemas, esos sistemas tiene una vida útil, el lugar está más armónico, ya no se ve como antes, los pacientes pasan tranquilos, Señora Presidenta espero que la Institución en bien de la comunidad, prioricemos, ella me hablaba de cámaras pero yo le aseguré que este es un lugar muy cerca y se le entregó una credencial como distintivo y me hablo de un chaleco que usted le ofreció.

Hay que ir pensando también en las instalaciones de ese sistema eléctrico, ya que tenemos equipos que merecen un mejor trato, tenemos que mirar eso, los equipos no se dañan por el uso, se dañan porque viene de muy lejos la energía eléctrica, el transformador está en la carretera, debemos tomar en cuenta que se tiene muchos equipos, y no hay un neutro aterrizado, eso es lo que provoca que se quemen los equipos, es una sugerencia, ya que es parte de los grupos prioritarios y también la Lcda. me dijo que en el mes de agosto tendría ayudantes de parte del Gobierno Provincial de Manabí, que ya se lo comunicaron, tengo anotados los nombres y las cosas que son para poder hablar con propiedad, ayer



atendieron a un niño de cuatro años que tiene una discapacidad tremenda, ella me hacía referencia también de que sería ideal que el lugar sea más llamativo, con más colores.

El año pasado yo sugería que se incluyan ciertas herramientas de trabajo, de las cuales ella tiene una silla de rueda un poco defectuosa, espero de parte de ustedes Señores Vocales esto se incluya en nuestra administración para bien de la sociedad que bastante lo necesita e incluso nosotros algún día también podemos llegar por ese camino y los años pesan es algo que junto debemos construir.

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – En base al oficio que usted hizo llegar ayer, yo le pongo en conocimiento como representante de la Comisión de Bienestar Social el oficio que también ha sido enviado al GAD de parte de la licenciada Erika Loor, terapeuta ocupacional, con fecha 22 de mayo de 2024, me hace entrega también de una lista de equipos, en base a esa solicitud, estoy presentando a la embajada japonesa un proyecto con un crédito no reembolsable donde se busca equipar al centro con un sinnúmero de equipos que están detallados en el informe y que se le hará llegar para que tenga conocimiento, también hacer referencia que en la sesión No 011 del pleno se delegó para que realizará la visita al centro y en base a la urgencia que se tenía de poder solventar en parte las problemáticas en el centro, también se pidió el apoyo de don Willie, así como de estudiantes que estaban haciendo sus prácticas preprofesionales, tengo conocimiento de que la compañera María del Carmen estuvo haciéndose unas terapias y que también ella le hizo una solicitud, sumado al otro oficio suyo iremos viendo todos los elementos necesarios para incluir en el proyecto, pero mientras debemos seguir comprando los insumos que hacen falta.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo** – Los proyectos que son nuestros, son nuestros, nosotros estamos con un presupuesto que la ley otorga, se solicitan columpios pero no son de parque si no terapéuticos, los electrodos son los más elementales, espero que el pedido del centro de fisioterapia se pueda concretar para que se desarrolle, dejo constancia que a finales de año vence el contrato con ella, esperemos que en el presupuesto del siguiente año también se priorice y la ciudadanía tiene muy buena imagen de ella, creo que si podemos seguir retribuyéndole económicamente para que no haya ese desfase y las personas reciban la terapia de manera consecutiva.

*Lo soñamos, lo logramos!*





**Punto 7.- Clausura**

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien compañeros, habiendo tratado todos los puntos del orden del día, luego de escuchar la intervención y el pedido del compañero vocal Walter Bazarro, siendo las 16:45pm doy por clausurada la sesión ordinaria No012-2024, con fecha jueves 27 de junio del 2024.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

**PRESIDENTA**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA**

